



## COMUNICADO

DGDDH/375/2021

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 27 de diciembre de 2021.

### CNDH ATRAE EL CASO DE LA DETENCIÓN DE JOSÉ MANUEL DEL RÍO VIRGEN

Por instrucciones de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, personal de este Organismo Público abrió una investigación y emitió un acuerdo de atracción en torno al caso de detención del C. José Manuel del Río Virgen, con la finalidad de documentar posibles actos u omisiones cometidos por parte de servidores públicos de la Fiscalía General del estado de Veracruz.

En días pasados, esta CNDH recibió una solicitud de intervención emitida por familiares del señor Del Río Virgen, quienes señalaron que existieron anomalías en su detención que deben ser investigadas con total imparcialidad, por lo que, en virtud de que los hechos citados inciden en la opinión pública nacional, esta Comisión Nacional abrió un expediente de investigación, para lo cual solicitará los informes respectivos a las autoridades señaladas como responsables, y en su momento emitirá la determinación correspondiente.

¡Defendemos al pueblo!

\*\*\*